



**Bogotá, 04 de julio de 2025**

Doctor

**GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO**

Presidente de la República

**Asunto:** Solicitud de reunión del más alto nivel con el Gobierno Nacional, encabezada por el Señor Presidente, Dr. Gustavo Petro Urrego, los señores Ministros de Salud, de Trabajo, de Hacienda, el Director de Departamento Administrativo de Planeación Nacional, el Director de Departamento Administrativo de la Función Pública y el Superintendente Nacional de Salud.

Respetado señor Presidente,

Reciba un cordial y atento saludo en nombre de las centrales obreras **CUT, CTC y CGT**, y de los sindicatos representados en la mesa de negociación del Sector Salud, manifestamos nuestro respaldo a las reformas sociales propuestas por su gobierno, especialmente el proyecto de Reforma a la Salud, que busca realmente elevar a la categoría de derecho fundamental la salud de los colombianos y elimina la intermediación financiera de las EPS.

De la misma manera respaldamos la propuesta de régimen laboral especial para el sector salud, basada en la eliminación de la intermediación e inequidad laboral en nuestro sector. Por consiguiente, exigimos que prevalezcan las facultades extraordinarias al Presidente, expresadas en el Artículo No. 48 del texto aprobado en la plenaria de la Cámara de Representantes.

Rechazamos la decisión de la ponencia mayoritaria de la Comisión Séptima del Senado, que elimina las facultades extraordinarias del Presidente de la República para establecer un régimen de carrera especial para el sector salud. Por lo tanto, insistimos en levantar las banderas de lucha para lograr que dichas facultades se hagan efectivas.

Por otra parte, solicitamos garantías de participación en la construcción del proyecto de ley que regula el Acto Legislativo 003 del 2024, el Sistema General de Participaciones, puesto que se están llevando a cabo mesas de trabajo sin nuestra participación como sector Salud.

En el mismo sentido solicitamos la intervención en cabeza de su Señoría para que se suspendan de manera inmediata los concursos en el sector Salud adelantados por la Comisión Nacional del Servicio Civil hasta que se consolide el nuevo régimen laboral de los trabajadores del sector salud.

Conscientes de su profunda preocupación por la salud de todos los colombianos y colombianas y los trabajadores, quedamos atentos de manera urgente a la programación de la reunión solicitada en el presente documento.

Con sentimiento de admiración y aprecio,





Cordialmente,

FABIO ARIAS GIRALDO  
Presidente CUT

PERCY OYOLA PALOMA  
Presidente CGT

OVER DORADO CARDONA  
Secretario General CUT

WILLIAM MILLAN M.  
secretario general CGT

JHON JAIRO CAICEDO  
Presidente CTC

DIANA GOMEZ CELY  
secretario general CTC

